"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Sandia, del departamento de Puno, fue creada el 05 de febrero de 1875, durante el gobierno del presidente Don Manuel Pardo, mediante la ley que dispuso la división de la entonces provincia de Carabaya en dos nuevas provincias: Carabaya y Sandia, estableciéndose a esta última como capital provincial; razón por la cual cada 05 de febrero se conmemora su aniversario de creación política.

Que, la provincia de Sandia se caracteriza por su gran diversidad geográfica, histórica y cultural, al encontrarse enclavada en la ceja de selva puneña, albergando paisajes únicos, ríos imponentes y una riqueza natural que la convierten en una de las zonas más productivas y biodiversas del país.

Que, Sandia es reconocida a nivel nacional e internacional como "La tierra del mejor café del mundo", fruto del esfuerzo de sus productores, del clima privilegiado y del conocimiento ancestral transmitido de generación en generación, constituyéndose este producto en un símbolo de identidad y orgullo para toda su población.

Que, a lo largo de sus 151 años de vida política, la provincia de Sandia ha demostrado un constante espíritu de trabajo, interculturalidad y progreso, preservando sus tradiciones, fortaleciendo su desarrollo económico y reafirmando su compromiso con el bienestar de sus comunidades.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Sandia, ubicado en el departamento de Puno, al conmemorar este cinco de febrero del dos mil veintiséis sus 151° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de Sandia en la persona de su alcalde, Berly Hernan Tacca Yana y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 05 de febrero de 2026.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2026 08:45:35-0500